TPD Ingeniería S.A.S

Contrato 2023-1356 SDM

EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

CONCEPTO No.6 PARA DEVOLUCIÓN DE MATERIAL NO APTO PARA USO AL ALMACEN DE LA SDM POR SINIESTRO

Entre los suscritos ing. Alfredo Ardila Ariza Director del Contrato 2023-1356, Ing. Oscar Rodríguez Residente del Contrato 2023-1356 en representación de TPD Ingeniería S.A.S, parte que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, el ing. José Misael Angarita Duran Coordinador Técnico de Interventoría, el ing. Leonardo Castro Pérez, Residente de postes de Interventoría en el contrato 2023-1356, en virtud del Contrato de interventoría 2023-1769, y por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad la Ingeniera Sandra Patricia Giraldo Clavijo, como subdirectora Técnica de Semaforización, se ha realizado la suscripción de la presente acta de inspección y concepto técnico de los siguientes elementos:

Se realiza la inspección y concepto técnico dirigido al almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad, sobre los materiales que se relacionan a continuación, los cuales no son reutilizables ni aptos para uso dentro de las actividades de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Sistema de Semáforos Inteligentes (SSI) de la ciudad de Bogotá.

Elementos Componente Postes del sistema de semaforización.

PERIODO: DEL 1 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023												
No.	**EXT**	**ID**	**PROCEDENCIA POSTE**	**FECHA DEL MOVIMIENTO**	**POSTE T1 3,80 M**	**POSTE T1X 5,00 M**	**POSTE T2 2,50 M**	**POSTE T2 4,50 M**	**POSTE T2 5,50 M**	**POSTE T2 6,50 M**	**POSTE T2 8,50 M**	**OBSERVACIONES**
1	2425	621	AV DE LA ESMERALDA (AK 60) X AV PABLO VI (AC 53)	01-may.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
2	3477	879	AV AGOBERTO MEJÍA CIFUENTES (AK 80G) X AV MANUEL CEPEDA VARGAS (DG 3)	02-may.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
3	3009	1020	AUTOPISTA AL LLANO (KR 1) X CL 91 S	05-may.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
4	3043.	954	KR 8 X AV DE LA HORTUA (CL 1)	06-may.-23		1						T1X metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
5	2916	873	AK 106 X AV CENTENARIO (DG 16)	07-may.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
6	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	13-may.-23						1		T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
7	3665	1109	AV JORGE GAITÁN CORTES (KR 33) X AV BOYACÁ (CL 56A S)	14-may.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.

PERIODO: DEL 1 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERVACIONES
8	2033	576	KR 25 X CL 17	30-may.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
9	3693	985	AV CARACAS (AK 14) X CL 13A S	01-jun.-23		1						T1X metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
10	3494	1081	AV JORGE GAITÁN CORTES (KR 33) X AV SANTA LUCIA (CL 44 S)	01-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
11	1654.	1403	KR 54 X AV DE LA SIRENA (AC 153)	03-jun.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
12	1276	88	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 90	06-jun.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
13	3386	999	KR 12D X AV PRIMERO DE MAYO (CL 22 S)	08-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
14	3264	963	KR 8 X AV FUCHA (AC 11 S)	13-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
15	3276	928	TV 85 X CL 57B S	15-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
16	3276	928	TV 85 X CL 57B S	15-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
17	1428	314	AV CÓRDOBA (AK 55) X AV PEPE SIERRA (AC 116)	21-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
18	1174	10	AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) X CL 140	23-jun.-23		1						T1X metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
19	1610	36	AV JORGE URIBE BOTERO (AK 15) X AV CEDRITOS (AC 147)	25-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
20	3270	967	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X AV FUCHA (AC 11 S)	26-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
21	2340	711	AV BOYACÁ (AK 72) X AV PABLO VI (AC 53)	02-jul.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
22	1561	1506	KR 111A X DG 86	04-jul.-23			1					T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
23	3506	1490	AV PRIMERO DE MAYO (TV 78H) X CL 41 S	12-jul.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
24	3272	981	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X AV PRIMERO DE MAYO (AC 22 S)	16-jul.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
25	1170	15	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) X AV CEDRITOS (AC 147)	18-jul.-23						1		T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
26	1170	15	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) X AV CEDRITOS (AC 147)	18-jul.-23						1		T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
27	2357	1587	KR 80 X AV DEL SALITRE (CL 66 A)	19-jul.-23		1						T1X metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de

PERIODO: DEL 1 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023												
No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERVACIONES
												3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
28	3667	1103	AV MARISCAL SUCRE (KR 24) X AV BOYACÁ (CL 56A S)	20-jul.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
29	2765	580	KR 25 X CL 15	27-jul.-23						1		T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
30	2196	1146	AV TEUSAQUILLO (AC 25) X DG 24BIS	28-jul.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
CANTIDAD TOTAL POSTES EN BODEGA AL FINALIZAR EL PERIODO					12	4	1	0	9	4	0	
TOTAL					30							

Nota: Criterios

- Corrosión en la mayor parte de la longitud del elemento.
- La tubería es de aguas negras o galvanizadas y no es SCH40, por lo cual no es técnicamente reparable.
- El diámetro del espesor de la pared de la tubería es variable y no se puede empalmar. Vandalismo de parte de la ciudadanía (perforaciones, cortes y ácido úrico).

Previas las siguientes consideraciones técnicas:

1. Que EL CONTRATISTA retiró los elementos relacionados en el presente documento de las Intersecciones semaforizadas de Bogotá en desarrollo del contrato 2023-1356, cuyo objeto es la expansión y mantenimiento al sistema de semaforización de Bogotá D.C.

2. Que en la inspección realizada de manera conjunta entre el contratista y la interventoría se observó y se determinó que los postes se encuentran en mal estado y no son reutilizables por la SDM.

Nota: Los elementos relacionados en el presente documento corresponden al periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2023 y 31 de julio de 2023 contrato de postes.

En consideración con lo expuesto, se concluye que, dadas las anteriores condiciones, los elementos deben ser devueltos al Almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad, para que sea el almacén de Movilidad quién realice el respectivo destino final.

Hace parte integral de la presente acta de inspección y concepto técnico, el registro fotográfico anexo. A continuación se realiza una muestra del registro fotográfico realizado para cada uno de las actividades y el total de ellas adjunto mediante correo electrónico en el siguiente enlacen: https://drive.google.com/drive/folders/1n49nDNlVoOQFj35Bv6Y_4urrGAvfNd3i?usp=drive_link

Anexo registro fotográfico



EXT 3270 17-11-2023



Poste afectado 17-11-2023



Disposición de material 17-11-2023



EXT 2765 17-11-2023



Estado de elemento 17-11-2023



Identificación 17-11-2023

Los elementos relacionados serán entregados al almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad, una vez ésta informe sobre la fecha de recibo de dichos elementos.

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2023.

POR LA INTERVENTORÍA

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Residente de Postes Interventoría
Leonardo Castro Pérez

Coordinador Técnico de Interventoría
José Misael Angarita

POR EL CONTRATISTA

Transporte, Planeación y Diseño de Ingeniería SAS – TPD

Director del Contrato
Contrato 2023 - 1356
Alfredo Ardila Ariza

Ingeniero Residente
Contrato 2023 - 1356
Oscar Eduardo Rodríguez Fernández

Contrato 2023-1356 SDM – TPD Ingeniería S.A.S

EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REINTEGRO No.6 DE ELEMENTOS SOBRANTES NO REUTILIZABLES POR SINIESTROS

En Bogotá D.C, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Bodega del contratista TPD Ingeniería S.A.S. el Ingeniero Oscar Rodríguez identificado con C.C. 80.101.394 de TPD Ingeniería S.A.S, el Ingeniero Leonardo Castro Pérez identificado con C.C. 1.032.363.536, Residente de Postes por parte de la Universidad Distrital mediante Contrato de Interventoría 2023-1356, , con el objeto de recibir de TPD Ingeniería S.A., el material no reutilizable generado de los siniestros de postes del sistema semafórico vinculado a las diferentes intersecciones semaforizadas de la ciudad de Bogotá D. C.

En el concepto adjunto No. 5 del diecisiete (17) de noviembre de 2023 se describe la razón por la cual no es factible el uso de dicho material. De acuerdo con el concepto mencionado, se concluyó que dadas las condiciones allí expuestas, los elementos deben ser devueltos al Almacén de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la respectiva disposición final.

La descripción y cantidades de los elementos que se devuelven, se relacionan en el siguiente cuadro:

POSTES		
Descripción	**Cantidad**	**Cantidad Total**
Postes T1 metálicos de Semaforización de tubería aguas negras, galvanizado y SCH40 de 4”. Mantenimiento.	12	30
Postes T1X metálicos de Semaforización de tubería aguas negras, galvanizado y SCH40 de 4”. Mantenimiento.	4	
Postes T2 metálicos de Semaforización de tubería aguas negras y galvanizado de 3” y 4". Mantenimiento.	14	

El total del material no reutilizable son treinta (30) postes de Semaforización. Los postes T1 están completos y T2 se encuentran cortados por segmentos por la mitad. Cabe resaltar que cada segmento se encuentra debidamente marcado con el externo del sitio de retiro.

Se anexa listado con las direcciones y fecha de los mantenimientos.

PERIODO: DEL 1 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERVACIONES
1	2425	621	AV DE LA ESMERALDA (AK 60) X AV PABLO VI (AC 53)	01-may.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
2	3477	879	AV AGOBERTO MEJÍA CIFUENTES (AK 80G) X AV MANUEL CEPEDA VARGAS (DG 3)	02-may.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
3	3009	1020	AUTOPISTA AL LLANO (KR 1) X CL 91 S	05-may.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
4	3043.	954	KR 8 X AV DE LA HORTUA (CL 1)	06-may.-23		1						T1X metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
5	2916	873	AK 106 X AV CENTENARIO (DG 16)	07-may.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
6	3014	1593	AVENIDA MARISCAL SUCRE (KR 24) X CL 55 SUR	13-may.-23						1		T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
7	3665	1109	AV JORGE GAITÁN CORTES (KR 33) X AV BOYACÁ (CL 56A S)	14-may.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
8	2033	576	KR 25 X CL 17	30-may.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
9	3693	985	AV CARACAS (AK 14) X CL 13A S	01-jun.-23		1						T1X metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
10	3494	1081	AV JORGE GAITÁN CORTES (KR 33) X AV SANTA LUCIA (CL 44 S)	01-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
11	1654.	1403	KR 54 X AV DE LA SIRENA (AC 153)	03-jun.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
12	1276	88	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X CL 90	06-jun.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
13	3386	999	KR 12D X AV PRIMERO DE MAYO (CL 22 S)	08-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
14	3264	963	KR 8 X AV FUCHA (AC 11 S)	13-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
15	3276	928	TV 85 X CL 57B S	15-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
16	3276	928	TV 85 X CL 57B S	15-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de

PERIODO: DEL 1 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023

No.	EXT	ID	PROCEDENCIA POSTE	FECHA DEL MOVIMIENTO	POSTE T1 3,80 M	POSTE T1X 5,00 M	POSTE T2 2,50 M	POSTE T2 4,50 M	POSTE T2 5,50 M	POSTE T2 6,50 M	POSTE T2 8,50 M	OBSERVACIONES
												flectado hasta una altura de 1.2 mt.
17	1428	314	AV CÓRDOBA (AK 55) X AV PEPE SIERRA (AC 116)	21-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
18	1174	10	AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) X CL 140	23-jun.-23		1						T1X metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
19	1610	36	AV JORGE URIBE BOTERO (AK 15) X AV CEDRITOS (AC 147)	25-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
20	3270	967	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X AV FUCHA (AC 11 S)	26-jun.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
21	2340	711	AV BOYACÁ (AK 72) X AV PABLO VI (AC 53)	02-jul.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
22	1561	1506	KR 111A X DG 86	04-jul.-23			1					T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
23	3506	1490	AV PRIMERO DE MAYO (TV 78H) X CL 41 S	12-jul.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
24	3272	981	AV FERNANDO MAZUERA (AK 10) X AV PRIMERO DE MAYO (AC 22 S)	16-jul.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
25	1170	15	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) X AV CEDRITOS (AC 147)	18-jul.-23						1		T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
26	1170	15	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) X AV CEDRITOS (AC 147)	18-jul.-23						1		T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
27	2357	1587	KR 80 X AV DEL SALITRE (CL 66 A)	19-jul.-23		1						T1X metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
28	3667	1103	AV MARISCAL SUCRE (KR 24) X AV BOYACÀ (CL 56A S)	20-jul.-23					1			T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
29	2765	580	KR 25 X CL 15	27-jul.-23						1		T2 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
30	2196	1146	AV TEUSAQUILLO (AC 25) X DG 24BIS	28-jul.-23	1							T1 metálicos de tubería aguas negras ó galvanizado de 3" y 4". Además de flectado hasta una altura de 1.2 mt.
CANTIDAD TOTAL POSTES EN BODEGA AL FINALIZAR EL PERIODO					**12**	**4**	**1**	**0**	**9**	**4**	**0**	
TOTAL					**30**							

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2023.

POR EL CONTRATISTA

Transporte, Planeación y Diseño de Ingeniería SAS – TPD

Director del Contrato
Contrato 2023 - 1356
Alfredo Ardila Ariza

Ingeniero Residente
Contrato 2023 – 1356
Oscar Rodríguez

POR LA INTERVENTORÍA

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Residente de Postes Interventoría
Leonardo Castro Pérez

Coordinador Técnico de Interventoría
José Misael Angarita

POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Neyfi Rubiela Martínez Guata
Almacén e inventarios SDM

José Miguel Morera Arévalo
Almacén e inventarios SDM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato Traspaso o Devolución de Bienes

Código: PA01-PR12-F01	**Versión 3.0**		
Fecha de solicitud de Traspaso o Devolución	Dia: 17 Mes: 11 Año: 2023	Devolución [X]	Traspaso []
Funcionario (a) o contratista que autoriza o responsable de almacén	Sandra Patricia Giraldo Clavijo	Cédula No.	52.117.903
Funcionario (a) o Contratista que entrega	Oscar Eduardo Rodriguez Fernández	Cédula No.	80.101.394
Dependencia que entrega	Subdirección de Semaforización		
Ubicación destino del elemento	Sede: Patio 4 Piso: 1 Zona: No. Puesto: En casa: (Dirección y telefono) En vía: Otro: Siniestros		
Funcionario (a) o Contratista que recibe	José Miguel Morera Arevalo	Cédula No.	79.976.848
		No. Contrato (si aplica)	2023 - 755
Nombre Supervisor (a) y/o Interventor (a)	Sandra Milena Vargas	Cédula No.	1.020.717.652
		No. Contrato (si aplica)	
Dependencia que recibe	Subdirección Administrativa		

PLACA Y/O SERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO
ver adjunto item 1 al 12	POSTE T1	12	3
ver adjunto item 13 al 16	POSTE T1X	4	3
ver adjunto item 17	POSTE T2 2,5	1	3
ver adjunto item 18 al 26	POSTE T2 5,5	9	3
ver adjunto item 27 al 30	POSTE T2 6,5	4	3
	FIN DE FORMATO		

Estado: 1 Bueno; 2 Regular; 3 Malo

1. La Ley 734 de 2002, en su Artículo 34, numeral 22 indica que es deber del (la) colaborador (a) "Responder por la conservacion de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización.", como complemento del numeral 21 del mismo artículo, descrito en la sección de Aseguramiento de Bienes de la Resolución 000001 de septiembre de 2019.
2. Los (as) contratistas que reciben bienes, deberán contar con contrato vigente al momento del traslado de bienes y el (la) supervisor (a) del mismo deberá autorizar dicha entrega de bienes. Así mismo, el (la) Supervisor (a) y/o Interventor (a) es quien realizará el seguimiento y control necesario sobre el destino y uso que se dé a los bienes entregados al (la) Contratista.
3. Para la entrega de bienes catalogados de beneficio y uso público, se debe tener presente: Si son recibidos por funcionarios (as), contratistas de la SDM y/o interventorías: la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes y del (la) supervisor (a) del contrato mediante el cual esta vinculado el (la) contratista.

OBSERVACIONES
(Indique cualquier novedad que en torno a este movimiento, considere informar al Almacén General)

Leonardo Castro Pérez
VoBo Revisión Interventoría
Componente Postes
Leonardo Castro Pérez

Sandra Patricia Giraldo Clavijo Subdirección técnica de Semaforización SDM Funcionario (a) o contratista que autoriza o responsable de almacén: Firma:	Jose Miguel Morera Arevalo Almacén SDM Nombre funcionario (a) o Contratista que recibe: Firma	Oscar Eduardo Rodriguez Fernández TPD Ingeniera S.A.S CTO 2023 - 1356 Nombre funcionario (a) o Contratista que entrega: Firma

RELACION DEL MATERIAL DE SEMAFORIZACION RETIRADO POR SINIESTROS PARA REINTEGRO A LA SDM EN EL MARCO DEL CONTRATO 2023-1356

Bogotá, D.C. xx agosto de 2023

ITEM	PLACA	DESCRIPCION
1	21623	POSTE SEMAFORO T1
2	21624	POSTE SEMAFORO T1
3	21625	POSTE SEMAFORO T1
4	22769	POSTE SEMAFORO T1
5	22777	POSTE SEMAFORO T1
6	22778	POSTE SEMAFORO T1
7	22779	POSTE SEMAFORO T1
8	22863	POSTE SEMAFORO T1
9	22864	POSTE SEMAFORO T1
10	22865	POSTE SEMAFORO T1
11	22866	POSTE SEMAFORO T1
12	22867	POSTE SEMAFORO T1
13	22032	POSTE SEMAFORO T1X
14	22206	POSTE SEMAFORO T1X
15	22207	POSTE SEMAFORO T1X
16	22208	POSTE SEMAFORO T1X
17	93309	POSTE T2 DE 2.5 MTS
18	87099	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
19	87100	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
20	87101	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
21	87102	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
22	87103	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
23	87104	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
24	87105	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
25	87106	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
26	87107	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS
27	87115	POSTE SEMAFORO T2 6,5
28	87116	POSTE SEMAFORO T2 6,5
29	87117	POSTE SEMAFORO T2 6,5
30	87118	POSTE SEMAFORO T2 6,5